

INFORMACION SOBRE EL TRABAJO REALIZADO POR EL GRUPO DE TRABAJO DEL SERVICIO DE OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS

Durante el año 2000 el grupo de trabajo de "Obtención de documentos" trabajó en la elaboración de un documento que estableciera las pautas de funcionamiento del citado servicio.

El día 2 de noviembre de 2000 , se remitió a todos los miembros del grupo un correo electrónico en el que se proponía un calendario de actuaciones y un esbozo de las líneas fundamentales que deberían desarrollarse en el documento de pautas. Se pidió a cada participante que, tomando como referencia lo allí recogido, hiciera constar la filosofía y la realidad de este servicio en su Comunidad Autónoma.

Respondieron, por orden alfabético: Andalucía, Aragón, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Galicia y Murcia.

Tomando como base la información recibida, se elaboró un primer borrador que se hizo llegar igualmente a todos los miembros del grupo. En este caso respondieron, por orden alfabético: Aragón, Baleares, Cantabria, Castilla y León y Galicia.

Dado que hubo comentarios de muy diverso alcance, se envió otro correo electrónico informando, por un lado, de aquellos en los que, a priori, no había acuerdo entre los miembros del grupo; por otro lado de los que incorporaban algunos aspectos novedosos, es decir, aspectos no tratados en el primer borrador. En ambos casos se solicitaba de cada miembro del grupo que emitiera su opinión al respecto.

En base a esos comentarios se procederá a elaborar un segundo borrador que será discutido en una reunión para la que aún no se ha fijado fecha. El documento resultante será el que contenga las pautas que, a juicio del grupo de trabajo, deben regular el servicio de obtención de documentos.

En relación a la instalación y funcionamiento del programa de gestión SOD, se realizó un seguimiento desde el grupo de trabajo. Actualmente, sigue habiendo problemas en la Biblioteca de Aragón; han hecho cuatro instalaciones sin que se haya conseguido que funcione correctamente. También en la Biblioteca de Castilla - La Mancha persisten algunos errores en cuya subsanación se está trabajando. De las demás bibliotecas afectadas, resueltos los problemas iniciales, parece que el funcionamiento es el adecuado.

En cuanto a la participación de las bibliotecas miembros del grupo ha sido muy desigual. Algunas de ellas no han contestado ni participado en ninguna de las consultas realizadas.

El debate a través del correo electrónico tiene la ventaja fundamental de que evitan los desplazamientos y tiene el defecto de que resulta difícil precisar algunos aspectos, con lo cual se hace necesario insistir varias veces sobre un mismo concepto, o es necesario hacer aclaraciones.

A pesar de todo quiero agradecer a las bibliotecas que han colaborado activamente, el esfuerzo que han hecho y el apoyo que han prestado para que el grupo pueda seguir trabajando. Este apoyo ha sido mayor o menor dependiendo en algunos casos de la rapidez de las respuestas que ha permitido que se entable un diálogo fluido, abundante y muy enriquecedor que, como es natural, revertirá por completo en el trabajo del grupo.

Toledo, 10 de mayo de 2001